

JFPB/ jgv-

LOTA, 23 de Septiembre de 2016.-

DECRETO N° 1690.- /

Vistos:

26 y 27 .09.2016, conduciendo vehículo municipal Integrantes de Agrupación de Adulto Mayor por actividad denominada "Pasando Agosto". Saliendo a las 10:00 hrs., del día 26.09.2016 y Regresando a las 17:30 hrs., del día 27.09.2016.-

autorizado por el Sr. Alcalde (s).-

Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695, última versión actualización 25.05.2016.

que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- ORDENESE cometido al funcionario don **JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar, Grado 19° EMR, por tener que realizar actividad señalada en letra a) de los "Vistos".

26.09.2016, viático parcial 40%, día 27.09.2016, más Gastos de Traslado, si los hubiere.

Cuevas Duran, se le otorga gastos de traslados (por posibles averías de neumáticos y otros).

Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

con cargo al Ítem 215-21-01-004-006-001 "Comisión de Servicio en el país Personal de Planta", y cargo al Ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes y Fletes", del Presupuesto Municipal año 2016. -

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



VºBº CONTROL

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.-